

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

11857 *Corrección de errores de la Orden INT/877/2017, de 26 de julio, por la que se concede subvención directa a la Cruz Roja Española, para su participación en la Operación Paso del Estrecho y en otras actividades de protección civil.*

Advertido el error material de la Orden INT/877/2017 de 26 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre) por la que se concede subvención directa a la Cruz Roja Española, para su participación en la Operación Paso del Estrecho y en otras actividades de protección civil.

Corrección:

En el artículo 1. Objeto y beneficiario de la subvención donde dice:

«Se concede a la Cruz Roja Española una subvención directa por importe de trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos euros (341.400.000 €) con el fin de financiar su participación en labores asistenciales durante la Operación Paso del Estrecho, y en otras actividades de Protección Civil, según se recoge en los Anexos del I al VI de esta Orden Ministerial.»

Debe decir:

«Se concede a la Cruz Roja Española una subvención directa por importe de trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos euros (341.400,00 €), con el fin de financiar su participación en labores asistenciales durante la Operación Paso del Estrecho, y en otras actividades de Protección Civil, según se recoge en los Anexos del I al VI de esta Orden Ministerial.»

En el artículo 2. Crédito presupuestario: donde dice:

«El importe de la subvención de 341.400.000 euros definida en el apartado anterior se financiará con cargo al presupuesto de gastos del Estado para el año 2017, Sección 16 “Ministerio del Interior”, Servicio 01 “Subsecretaría”, Programa 134M “Protección Civil”, concepto 489 “A la Cruz Roja Española, por su participación en la Operación Paso del Estrecho y en otras actividades de protección civil”.»

Debe decir:

«El importe de la subvención de 341.400,00 euros definida en el apartado anterior 341.400,00 euros se financiará con cargo al presupuesto de gastos del Estado para el año 2017, Sección 16 “Ministerio del Interior”, Servicio 01 “Subsecretaría”, Programa 134M “Protección Civil”, concepto 489 “A la Cruz Roja Española, por su participación en la Operación Paso del Estrecho y en otras actividades de protección civil”.»